



PRC, PSOE y PP urgen a Soberón a aprobar el Reglamento de Gestión de las dársenas de Astillero y arreglar los desperfectos para evitar la pérdida de la concesión

Los grupos de la oposición solicitan la convocatoria de un Pleno extraordinario tras conocer que la Autoridad Portuaria ha incoado un expediente de caducidad

El Astillero, 2 de marzo de 2023

Los grupos municipales regionalista, socialista y popular en el Ayuntamiento de El Astillero urgen al alcalde, Javier Fernández Soberón, a aprobar el Reglamento de Gestión de las dársenas del Orconera y San José, y evitar así la pérdida de la concesión.

Los portavoces municipales han solicitado la convocatoria de un Pleno extraordinario tras conocer que la Autoridad Portuaria de Santander (APS) ha incoado un expediente de caducidad de la concesión otorgada al Consistorio en 2017 por no mantener las instalaciones “en las condiciones adecuadas” y no haber presentado el “preceptivo” reglamento de explotación.

A lo largo de los últimos tres años, la APS ha requerido en “repetidas ocasiones” al Ayuntamiento la reparación de torretas, pantalanés, flotadores y sistemas de vigilancia, “sin que el alcalde haya hecho nada”.

Sobre la aprobación del Reglamento, la oposición recuerda que la Junta de Gobierno Local aprobó en enero de 2022 la redacción de un reglamento por importe de 12.000 euros, que fue encargado a la empresa LPS Abogados SCP, quien lo entregó en abril de ese mismo año.

Durante todo el 2022, los grupos han intentado acceder a la información “en repetidas ocasiones”, pero la solicitud ha sido rechazada “una y otra vez” por parte del equipo de Gobierno, que ha llegado a “ocultar” el anteproyecto del Reglamento.

“Lo que sabemos es que el último borrador fue entregado al Ayuntamiento en junio del año pasado y que en enero de 2023 ha sido informado por los servicios jurídicos del



Consistorio”, sostienen los portavoces, que no entienden las razones que llevan a Soberón a “retrasar por más tiempo” su aprobación.

Así, han criticado el “ocultismo” y “secretismo” con que el regidor está abordando este asunto. “Soberón está engañando a los amarristas, que llevan cuatro años haciendo un uso en precario de los atraques”, explican.

También han señalado que el “uso irregular” de las dársenas y atraques por parte de estos amarristas, “con la connivencia de Soberón”, está ocasionando un perjuicio de más de 200.000 euros a las arcas municipales durante la legislatura, ya que el Ayuntamiento “está pagando” unas tasas de ocupación a la APS que no están repercutiendo en los amarristas y abona los gastos de mantenimiento y explotación de las instalaciones.

Por estos motivos, desde la oposición han solicitado la celebración de un Pleno extraordinario para exigir a Soberón aprobar el Reglamento y reparar con urgencia todos los desperfectos existentes en las dársenas y atraques, “que están poniendo en serio peligro a las embarcaciones y los usuarios”.